JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6ª, CABA, en autos “GOROSITO, ANA CATALINA, c/SCHULZE, ARNALDO JOAQUIN y Otros s/Ejecución”, Exp. Nº22549/2021, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el portal https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar, por intermedio del martillero Fernando E. Ballvé Sardá, CUIT20-08495161/8, ballvesarda@yahoo.com.ar sobre lo siguiente: el 100% del inmueble ubicado con frente a la calle José Andrés Pacheco de Melo 2666, 2º piso letra “A” de esta ciudad. Entre las calles Agüero y Austria, UF. 16, Partida Municipal 1.343.239,07 CABA, Nomenclatura catastral; Circ 19: Sec. 15; Manz 91; Parcela 5, Matrícula 19-1821/16. Mandamiento de constatación fs. 1.166 según lo dicho por el encargado el depto. está ocupado por Gorosito, Ana Catalina y su pareja, se encuentra en un 2º piso con balcón corrido a la calle. Consta de 3 ambientes, cocina integrada, baño, en un edificio de unos 40 años de antigüedad. Superficie según título a fs. 1081 de 66,61 metros La venta es al contado y al mejor postor, en el estado físicoen que se encuentra. Base: U$S104.000. Por deudas Aysa $ 1.259.387,63 al 24/5/26, a Fs. 1441, ABL $ 189.745,77 al 15/10/24 a Fs. 777, Expensas $ 4.683.337,49 al 30/06/26 a F 1454/57,. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 05 de noviembre de 2026 a las 12:00 hs. Fecha de finalización: 19 de noviembre de 2026 a las 12:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 02 de noviembre de 2026 hasta las 12:00 hs.). El comprador abanará, dentro delos (3) tres días de finalizada la subasta electrónica: a) Seña 30%, en el Banco Nación Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado sin requerirse para ello intimación previa, cuenta corriente en dólares Nº 9890825219 CBU 0110025951098908252191; b) Comisión 3%, Cuenta en pesos CBU 2850517-6-4009484136076-8Alias: cable. china. cobre, Cuenta en dólares CBU 266309593390138 Alias: tilo tipo realizarla y; c) Arancel: 0,25%, de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta especial Nº 15923/8 PJN-0500/335” Corte Suprema de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99 “CBU 0290005610000001592389, todo a cargo del comprador. No se permite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en CABA, El saldo de precio deberá depositarlo, dentro del 5º día de aprobada la subasta, según Art. 580, del CPCC. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta: constancia del Código de Postor y toda documentación que a criterio de la autoridad judicial sea necesario acreditar. Al no poder ingresar al inmueble desconociéndose su estado, pero esa circunstancia no dará lugar a ningún cuestionamiento de la subasta. Buenos Aires 16 de octubre de 2026. Fdo. Alejandro Cappa. Secretario.- ALEJANDRO CAPPA SECRETARIO

e. 20/10/2026 N° 77181/26 v. 21/10/2026

Fecha de publicacion: *20/10/2026*